



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DIVIOFFICE SAS	
SIGLA DIVIOFFICE	NIT No. 900.453.334 3
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :	
ORDEN NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____	TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO CALI	DIRECCIÓN cl 46b 5n 40
TELÉFONOS 3103892940	FAX _____ APARTADO AÉREO _____

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 DIVISIONES DE OFICINA	2 PUESTOS DE TRABAJO
3 SILLAS ERGONOMICAS	4 ARCHIVADORES
5 PRODUCTOS DE TECNOLOGIA	6 AIRES ACONDICIONADOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
PERSONERIA DE PALMIRA	X		6022844240	DIC 2023	318.842.888
ALCALDIA DE CERRITO	X		6022565244	DIC 2023	567.937.038
FUNOF		X	6066661608	JUNIO 6 2022	35.400.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	NÚMERO 16.737.241	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ SIN RESTRICCIÓN

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO CALI SEPT 09 DE 2025
-------	--

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
---------------------------------------	----------------

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

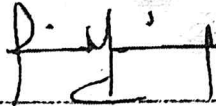


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

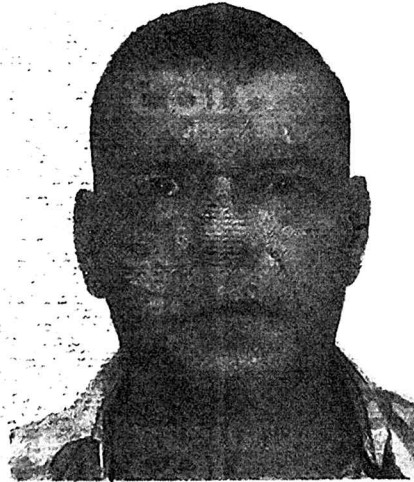
NÚMERO **16.737.241**
MUNEVAR GOLDSTEIN

APELLIDOS
JAIME

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-AGO-1967**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

B+

G.S. RH

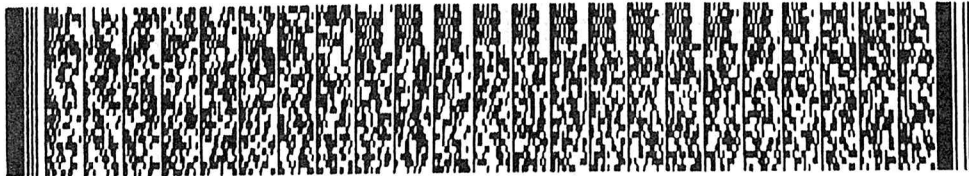
M

SEXO

29-AGO-1985 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

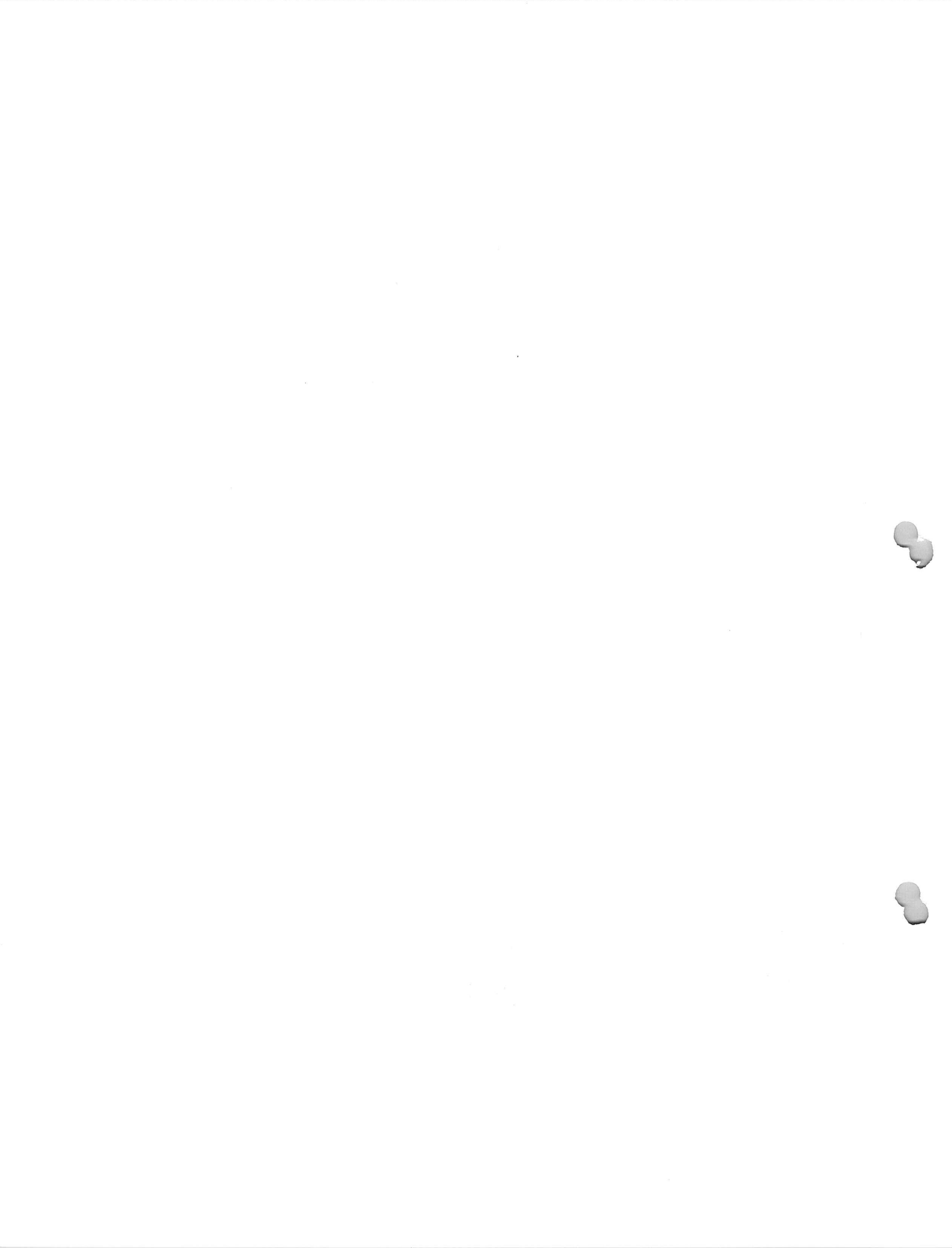

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



R-3100100-01519790-M-0016737241-20250805

0146862729A 1

5022484905





Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 17/09/2025 12:22:45 pm

Recibo No. 9892862, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825WF7YD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DIVIOFFICE SAS
Nit.: 900453334-3
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 996151-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 11 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 46 B5 # 40 - 44
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: administracion@divioffice.com
Teléfono comercial 1: 3128714153
Teléfono comercial 2: 3128714153
Teléfono comercial 3: 3103892940

Dirección para notificación judicial: CL 46 B5 # 40 - 44
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: administracion@divioffice.com
Teléfono para notificación 1: 3128714153
Teléfono para notificación 2: 3128714153
Teléfono para notificación 3: 3103892940

La persona jurídica DIVIOFFICE SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Recibo No. 9892862, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825WF7YD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de junio de 2011, de Palmira, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de PALMIRA el 22 de julio de 2011 y posteriormente registrada por cambio de domicilio en esta Entidad el 11 de septiembre de 2017 bajo el No. 14407 del libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada DIVIOFFICE SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 08 del 01 de junio de 2017 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2017 con el No. 14411 del Libro IX, la Sociedad cambió su domicilio de Palmira a Cali.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la comercialización, fabricación y servicios de instalación, mantenimiento y transporte, de todo tipo de muebles, archivadores divisiones, puestos de trabajo sillas, utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios, universidades centros de enseñanza, consultorios, centros de salud, hospitales, entre otros fabricados en madera, mimbre, metal, plástico cuero, paño, sintéticos, vidrio etc o combinación de estos. Divisiones de oficina, puestos de trabajo, muebles y mesas de computadores. Compra y venta de computadores, equipos de sistemas de computación, audiovisuales, equipos periféricos y de reproducción, programas y actualizaciones de computadores. Compra, venta y mantenimiento de aires acondicionados. La terminación y acabado de edificios y obra civil. Comercio de artículos de todo tipo de iluminación. Comercio de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar desinfectar ambientes, detergentes y preparados para lavar. Comercio de materiales y artículos de papelería y escritorio.

Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Recibo No. 9892862, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825WF7YD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$207,743,190
No. de acciones:	207,743.19
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$207,743,190
No. de acciones:	207,743.19
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas, un representante legal y un representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administradas y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo para garantía de sus obligaciones personales.



Recibo No. 9892862, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825WF7YD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 28 de junio de 2011, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2017 con el No. 14407 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN	C.C.16737241

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 06 del 15/11/2013 de Asamblea De Accionistas	14408 de 11/09/2017 Libro IX
ACT 07 del 15/12/2015 de Asamblea De Accionistas	14409 de 11/09/2017 Libro IX
ACT 08 del 01/06/2017 de Asamblea De Accionistas	14411 de 11/09/2017 Libro IX
ACT 9 del 01/12/2018 de Asamblea De Accionistas	1287 de 25/01/2019 Libro IX
ACT 10 del 17/04/2020 de Asamblea De Accionistas	5653 de 23/04/2020 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3110
Otras actividades Código CIIU: 4330
Otras actividades Código CIIU: 3530



Recibo No. 9892862, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825WF7YD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,856,383,175

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali


CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2025 12:22:45 pm

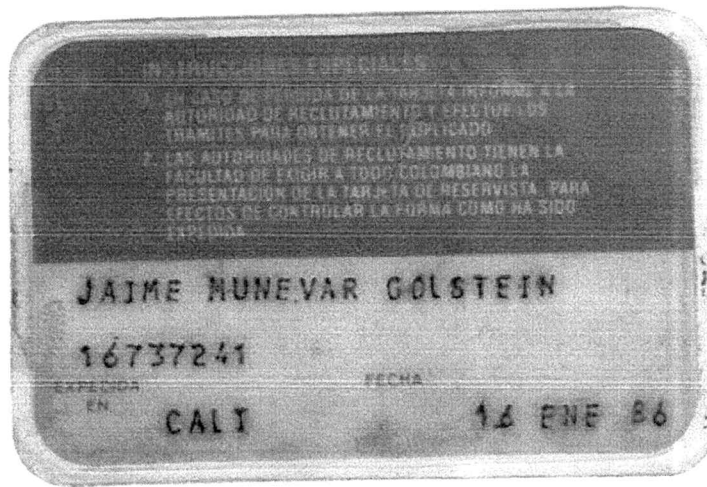
Recibo No. 9892862, Valor: \$11.600

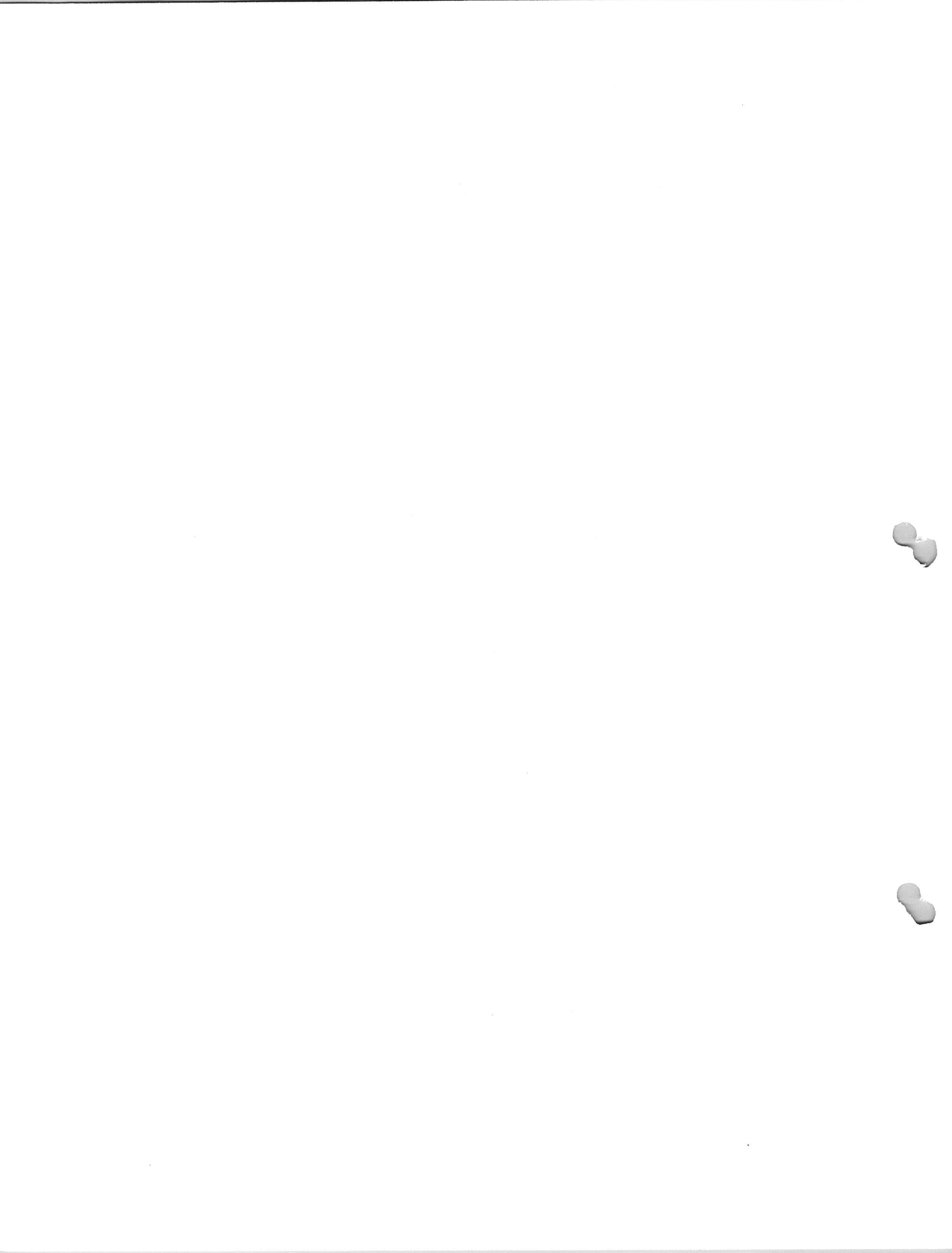
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825WF7YD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.





	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FO-P7-24
		Versión: 02
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Fecha de Aprobación: 09/03/2020

Se reunieron el Sr **WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS**, Personero Municipal de Palmira como Representante Legal de la Personería Municipal de Palmira, con el contratista **DIVIOFFICE SAS** NIT. 900.453.334-3, representada por **JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN** C.C.16.737.241, en calidad de contratista, para liquidar el contrato que se detalle a continuación en el cuadro anexo:

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

FECHA	22 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN	27 DE NOVIEMBRE A 22 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES DE OFICINA Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA DOTAR LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA
CONTRATO	SUMINISTRO SAMC-PMP-320-14-02-002-2023
CONTRATISTA	DIVIOFFICE SAS NIT. 900.453.334-3 JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN C.C.16737241
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000195 de 2023/10/04 000196 de 2023/10/04
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS TRECE MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS (\$213.028.088,00)
ENTIDAD QUE CONTRATA	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
FORMA DE PAGO	MEDIANTE UN SOLO PAGO previo a la verificación de la entrega e instalación de los suministros y a la presentación de las facturas correspondientes o documento equivalente, informe de ejecución y supervisión de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
FECHA DE INICIACIÓN	Noviembre 27 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 22 de 2023

¡Trabajamos por Vos!

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FO-P7-24
		Versión: 02
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Fecha de Aprobación: 09/03/2020

PRORROGAS O SUSPENSIONES	Adición otro si, CDP N.000270 con fecha 5 DE DICIEMBRE de 2023 por valor de CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 105.814.800).
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO RAMIREZ

Que de acuerdo con el acta de inicio y acta de recibo final suscrita por el supervisor del contrato y el contratista, los bienes y/o servicios suministrados para el cumplimiento del objeto contractual son los mismos requeridos en el contrato SUMINISTRO SAMC-PMP-320-14-02-002-2023, y ofertados por el contratista en su propuesta radicada en el término establecido para tales efectos.

Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, se deja constancia que el contratista presentó copia de los comprobantes de pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones del mes de diciembre de 2023, conforme a la normatividad aplicable durante la vigencia del contrato que se liquida.

El objeto de esta reunión es dejar constancia del cumplimiento total del referido objeto contractual del Contrato SUMINISTRO SAMC-PMP-320-14-02-002-2023, en donde las partes manifiestan que han cesado todas las Obligaciones pactadas y que por esta acta se liquida y se declara mutuamente a paz y salvo por todo concepto una vez se le cancele al contratista la suma de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS. (\$318.842.888,00)**, por el servicio prestado y/o bienes suministrados.

El contratista renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato Objeto de liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN el día veintidós (22) del mes de diciembre de (2023).



WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
CC: No 6.646.841 de Palmira
Personero Municipal de Palmira



DIVIOFFICE SAS NIT. 900.453.334-3
JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN
Contratista

¡Trabajamos por Vos!

FORMATO No. 7
MODELO CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos, **DIEGO TRUJILLO BENITEZ** y **JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **MICRONET S.A.S** y **DIVIOFFICE S.A.S** respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso No. **LP-VALLE-ELCERRITO-003-2023**, cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que hemos decidido participar en el proceso de contratación bajo modalidad de unión temporal.
- Manifestamos cada uno de los integrantes que no estamos incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con la Alcaldía Municipio de El Cerrito, y cederemos el contrato en caso de sobrevenir las causales consagradas en las normas del derecho público que las regula, previa autorización escrita de la Alcaldía Municipio de El Cerrito. En el evento de no ser posible la cesión renunciaremos a continuar con su ejecución.

CLÁUSULAS

PRIMERA: DURACIÓN. La duración de este Unión temporal será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación del proceso de contratación No. **LP-VALLE-ELCERRITO-003-2023** y un (1) año(s) más.

SEGUNDA: INTEGRANTES. La unión temporal está integrada por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
MICRONET S.A.S - DIEGO TRUJILLO BENITEZ	60%
DIVIOFFICE S.A.S - JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN	40%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

TERCERA: ALCANCE DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

NOMBRE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
MICRONET S.A.S - DIEGO TRUJILLO BENITEZ NIT: 815.001.055-6	Proveer, instalar y configurar todas las actividades relacionadas con los equipos de cómputo. Se presenta facturación individual correspondiente al valor ofertado para los equipos de cómputo.
DIVIOFFICE S.A.S - JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN NIT: 900.453.334-3	Proveer e instalar todas las actividades relacionadas con los muebles y enseres. Se presenta facturación individual correspondiente al valor ofertado para los muebles y enseres.

CUARTA: DENOMINACIÓN. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL MICRO OFFICE 2023**.

QUINTA: RESPONSABILIDAD. La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL es solidaria, tanto en la presentación de la Propuesta, así como en la eventual suscripción y ejecución del contrato, pero las cláusulas penales, los descuentos por niveles de servicios y la reparación de los perjuicios adicionales causados por el incumplimiento, según el caso, se impondrán de acuerdo con la participación indicada en la cláusula segunda del presente contrato.

SEXTA: REPRESENTACIÓN. Las Partes hemos designado como representante de la **UNIÓN TEMPORAL MICRO OFFICE 2023** a **DIEGO TRUJILLO BENITEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de **Palmira**, identificado con **cedula de ciudadanía** No. **16.260.038**, expedida en **Palmira**.

Nuestro representante tiene todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNIÓN TEMPORAL y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de los Documentos de la Propuesta, y la celebración y ejecución del eventual Contrato en el caso de que la Alcaldía Municipio de El Cerrito seleccione la oferta de este Oferente Plural. En especial tiene facultades suficientes para:

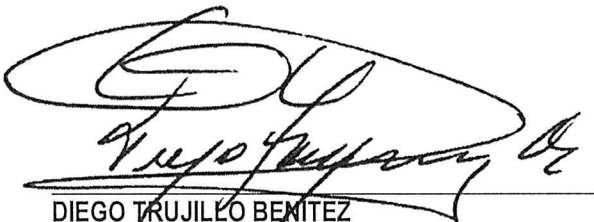
- Constituir apoderados conforme la legislación colombiana
- Presentación de los Documentos de la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule la Alcaldía Municipio de El Cerrito relacionados con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de los Pliegos de Condiciones.
- Suscribir el eventual Contrato.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se derivan de la misma.

SÉPTIMA: SEDE DE LA UNIÓN TEMPORAL. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección	Carrera 28 No. 54 – 84 / Barrio Las Mercedes
Correo electrónico	<u>micronet@micronetsas.com.co</u> / <u>licitaciones@micronetsas.com.co</u>
Teléfono	<u>(602) 2864668 Ext: 206 - 3136159393</u>
Ciudad	<u>Palmira</u>

En constancia, se firma en Palmira, a los tres (03) días del mes de agosto de 2023.



DIEGO TRUJILLO BENITEZ
C.C. No. 16.260.038
Teléfono: (602)2864668 - 3136159393
Correo electrónico: micronet@micronetsas.com.co
Ciudad: Palmira – Valle del Cauca
Empresa: **MICRONET S.A.S**
Nit: **815.001.055-6**



JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN
C.C. No. 16.737.241
Teléfono: (602)5243454 - 3103892940
Correo electrónico: administracion@divioffice.com
Ciudad: Santiago de Cali – Valle del Cauca
Empresa: **DIVIOFFICE S.A.S**
Nit: **900.453.334-3**



LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF
NIT.890310770-2

HACE CONSTAR QUE:

La empresa de DIVIOFFICE SAS con Nit 900.453.334-3, tuvo relación comercial con FUNOF, como proveedor de nuestras sedes, en el DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA y prestó de manera satisfactoria los servicios o ventas relacionadas, así:

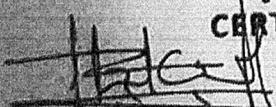
FACTURA O CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	OBJETO O DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	OBSERVACIONES
2562	10.675.847	AGOSTO 5 2022	AGOSTO 29 2022	Suministros puestos de trabajo, Sillas y estanterías	Trabajo entregado a satisfacción
2420	35.400.000	Junio 1 2022	Junio 6 2022	Suministro de computadores de mesa	Trabajo entregado a satisfacción

La relación comercial fue adecuada y el proveedor cumplió con todo lo solicitado de manera oportuna.

Se firma en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,



CERTIFICACIÓN


JULIETA ARBOLEDA ARCINIEGAS
DIRECTORA EJECUTIVA

☎ +57 35 8311 35 📠 14226221473 📠 1007802993 🌐 fundacionfunof.org 📺 @fundacionfunof 📱 fundacionfunof

www.funof.org



	CONSTANCIA DOCUMENTOS ARCHIVOS DE LA EDU E.I.C.E.	Código: FOR-GCT-41
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03 Fecha: 17/09/2024

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDU E.I.C.E.

DA CONSTANCIA QUE LOS CONTRATOS QUE SE LISTAN REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD:

Este documento no es equivalente a una certificación de contratos suscritos con la EDU, y se genera en concordancia de la ley anti trámites evidenciando que los contratos que se relacionan reposan en el archivo de la entidad

El(La) contratista DIVIOFFICE S.A.S., con numero de identificación: 900453334, inscrito(a) en el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de ésta entidad con número # 967, presenta los siguientes contratos:

Esta constancia se genera virtual, desde la pagina WEB de la entidad www.edru.gov.co.

DOCUMENTO EMITIDO VIRTUALMENTE

No requiere firma

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDU E.I.C.E.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 280113864



PIB
14:38:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2025 ✓

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DIVIOFFICE SAS ✓ identificado(a) con NIT número 9004533343: ✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ✓

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280114224



PIB

14:40:57

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2025 ✓

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16737241: ✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ✓

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de septiembre de 2025, a las 14:43:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ✓

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004533343 ✓
Código de Verificación	9004533343250909144331

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

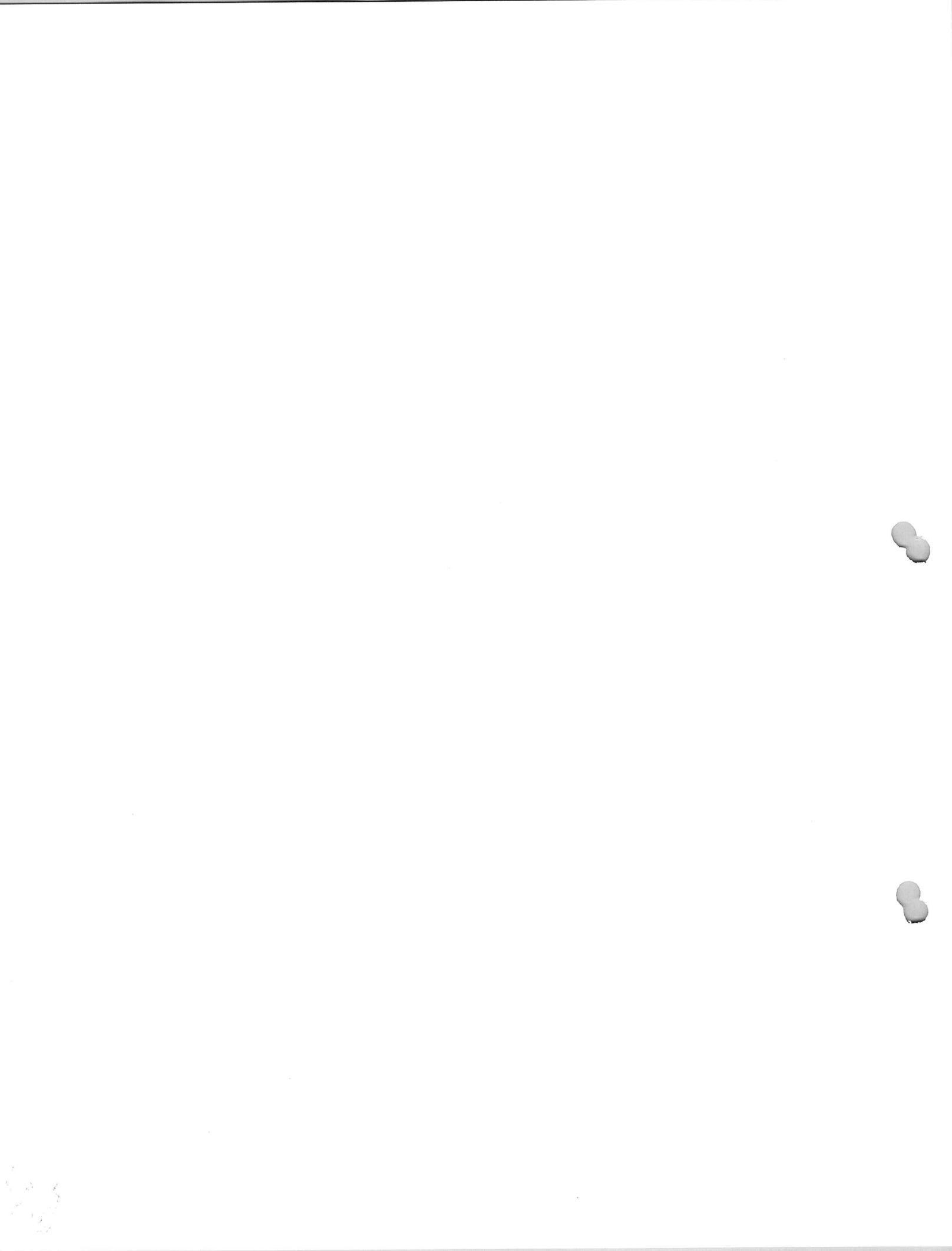
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de septiembre de 2025, a las 14:42:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. /

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16737241 /
Código de Verificación	16737241250909144242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:55 AM horas del 18/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16737241**

Apellidos y Nombres: **MUNEVAR GOLDSTEIN JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2025 04:07:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16737241** y Nombre: **JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122246413** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

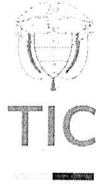
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:53 horas del 18/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 16737241,
Apellidos y Nombres MUNEVAR GOLDSTEIN JAIME

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E.** con NIT 805024523-4, su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16737241 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2025 03:38 PM



Código Verificación: **TNJ2QMA38B**

Válida hasta: **24/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141176759962



(415)7707212489984(8020) 000014117675996 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 5 3 3 3 4 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social DIVIOFFICE S.A.S. 36. Nombre comercial DIVIOFFICE 37. Sigla DIVIOFFICE

UBICACIÓN

Pais COLOMBIA 39. Departamento Valle del Cauca 40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1 41. Dirección principal CL 46 B 5 N 40 44 42. Correo electrónico administracion@divioffice.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 0 3 8 9 2 9 4 0 45. Teléfono 2 3 1 2 8 7 1 4 1 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad-económica 52. Número establecimientos 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 1 2 51. Código 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales 07- Retención en la fuente a título de renta 59 - Autorretención especial renta 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 18 - Impuesto sobre las ventas - IVA 22 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

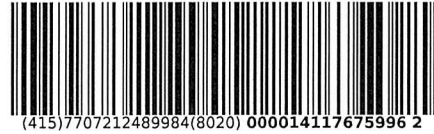
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre MUNEVAR GOLDSTEIN JAIME 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176759962



(415)7707212489984(8020) 000014117675996 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 5 3 3 3 4 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Cali | 14. Buzón electrónico 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número		6	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 2 8	2 0 1 3 1 1 1 5	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 7 2 2	2 0 1 3 1 1 2 1	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	9 5 4 3 6 1 6	9 5 (4 3 6) - 1 6	
78. Departamento	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio	2 4	2 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 1 0 6 2 8	2 0 1 3 1 1 1 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176759962



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 5 3 3 3 4	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 6 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 6 7 3 7 2 4 1
	104. Primer apellido MUNEVAR	105. Segundo apellido GOLDSTEIN
	106. Primer nombre JAIME	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176759962



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 5 3 3 3 4

6. DV

3

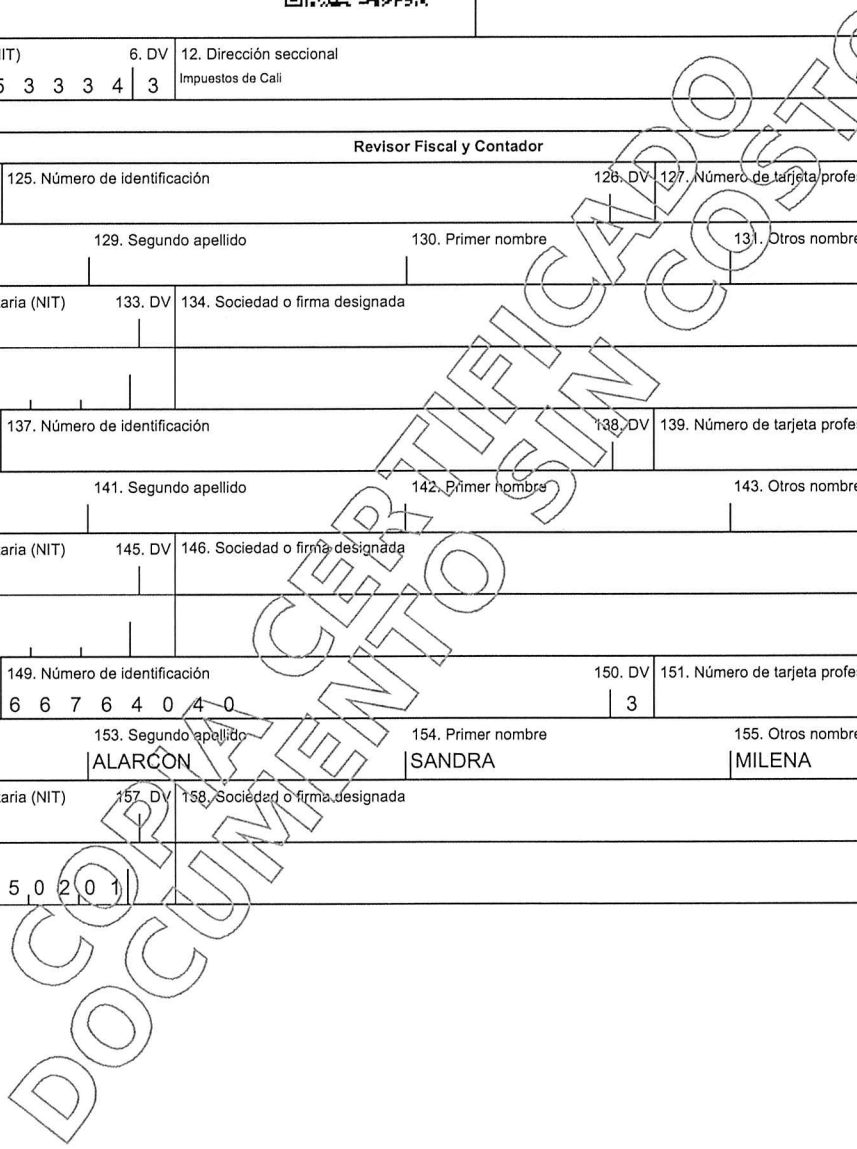
12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 7 6 4 0 4 0	3	5 4 6 3 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	PASICHANA	ALARCON	SANDRA	MILENA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 2 0 1		



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176759962

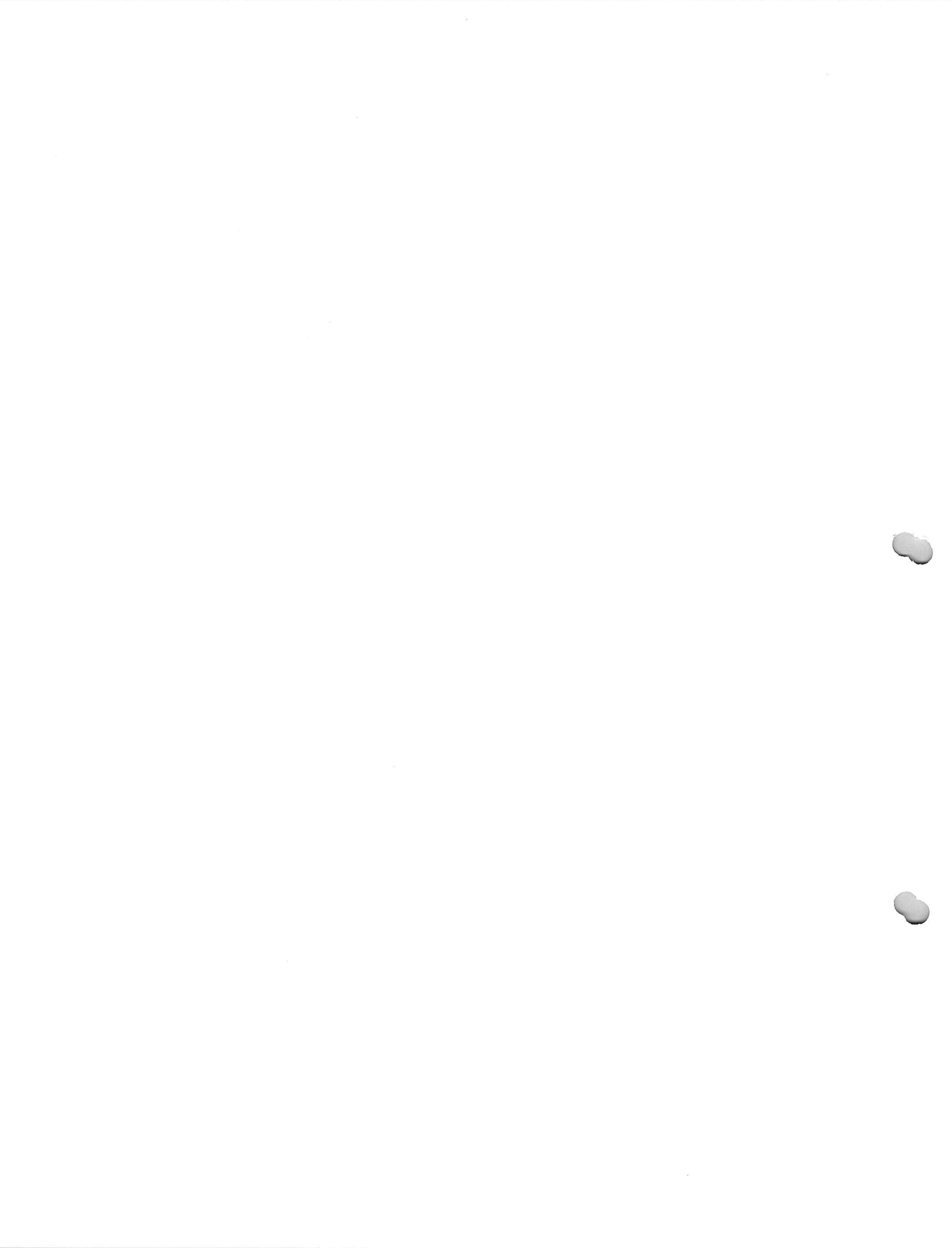


(415)7707212489984(8020) 000014117675996 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 5 3 3 3 4 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Fabricación de muebles 3 1 1 0
162. Nombre del establecimiento DIVIOFFICE S A S	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Palmira 5 2 0
165. Dirección DG 28 C 56 36	
166. Número de matrícula mercantil 9 5 4 3 7 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 2 2
168. Teléfono 3 1 2 8 7 1 4 1 5 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre





**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.**

El suscrito JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN Representante Legal, hace saber que la empresa Divioffice SAS identificada con e nit 900.453.334 - 3, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, ha cumplido con los pagos de los aportes de los empleados al sistema de seguridad social (EPS, AFP, y Riegos profesionales) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar Y de acuerdo a la ley 1607 de 2012 se acogió al beneficio de exoneración en los aportes de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- por lo tanto se encuentra a paz y salvo a la fecha.


La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se firma en Cali a los 1 días del mes de Septiembre de 2025

Atentamente,

JAIME MUNEVAR GOLDSTEIN



	<p style="text-align: center;">CERTIFICADO REGISTRO INTERNO DE PROponentES (R.I.P)</p>	Código: FOR-GCT-40
		Versión: 02
GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 02/05/2023

EL(LA) SECRETARIO(A) DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E.

CERTIFICA QUE:

El contratista DIVIOFFICE S.A.S., identificado con NIT/RUT: 900453334-3 ; se encuentra debidamente inscrito(a) con el número - 967 -, en el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de ésta entidad.

La fecha en la cual se hizo la inscripción fue el : 2025-07-10

Nota: El el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E., esta contenido en el Estatuto de Contratación Interna, de acuerdo a la Resolución 20.15.1-001-2019 del 03 de diciembre de 2.019, el cual puede ser consultado en nuestra página WEB: www.edru.gov.co.

Esta constancia se genera virtual, desde la pagina WEB de la entidad www.edru.gov.co, se expide la presente a los 09 dias del mes de Septiembre de 2025.

DOCUMENTO EMITIDO VIRTUALMENTE

No requiere firma

Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E.





DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA, 01/07/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **DIVIOFFICE SAS** con NIT **900.453.334-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 019069999506

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

